

**POLYRAICES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida el 21 de junio del 2010, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Sus accionista son Reyes Bello Marjorie Janina con 600 acciones, García Macias Jimmy Ronald con 200 acciones, cada acción es nominativa por un valor de un dólar 00/100 americano cada una (US \$1,00).

La Compañía se dedica principalmente a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente en el mercado local a clientes potenciales que comercializan a consumidores en general.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros –**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Por el momento no se han realizado reclasificaciones y/o agrupaciones en los estados financieros con respecto a los del 2012.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo –**

Incluye depósitos en bancos de libre disponibilidad y cuyo saldo al final no posee cifras.

**c) Inventarios –**

No se efectúa producción alguna, y no se tiene inventario alguno en nuestras instalaciones.

**d) Propiedades, planta y equipo –**

No se poseen bienes a nombre de la compañía sea esta maquinaria, equipos o propiedades.

**e) Impuesto a la renta –**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía no calculó la provisión para impuesto del año 2013 debido a que no se han realizado operaciones.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades –**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

[Escriba texto]

**g) Jubilación patronal y desahucio**

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo.

**NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS**

Credito Tributario Renta	6,20
Credito Tributario IVA	86,59
	<u>92,79</u> (1)

(1) Estos Valores se generaron por la venta realizada en el mes de diciembre el cual genero retenciones, estos valores se liquidaran en el primer mes del siguiente periodo fiscal.

**NOTA 4 – PROVISIONES**

No se encuentran provisiones considerables en el periodo, el único valor a cancelar se debe a impuestos que se cancelaran en el primer mes del siguiente periodo fiscal.

**NOTA 5 – IMPUESTO A LA RENTA**

**Situación fiscal –**

A la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de julio del 2014), la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2011 y 2012 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

**NOTA 6 – CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar 00/100 Americano (US \$1,00) cada una.

[Escriba texto]

#### **NOTA 7 – RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **NOTA 8 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de cierre de estos estados financieros (31 de diciembre del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.